

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de GANADERA SAN RAFAEL S. A. (GARASA)

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el R.O.No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2.012.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2.012.
- 1.2 La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3 La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues sus actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

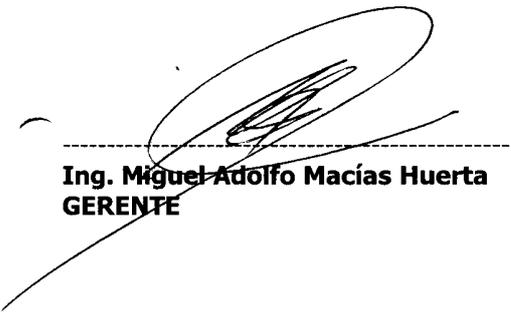
A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2.012 con el año 2.011:

GANADERA SAN RAFAEL S. A. (GARASA)			
RUBROS	2012	2011	Variaciones + (-)
	Expresado en Dólares Absolutos		
Activo Corriente	178,642	117,745	60,897
Activo Fijo	-	56	(56)
Activo No Corriente	761,070	3,600	757,470
Total Activos	939,712	121,401	818,311
Pasivo Corriente	39,250	30,107	9,143
Pasivo Largo Plazo	26,154	525	25,630
Total Pasivo	65,404	30,632	34,772
Patrimonio	874,308	90,769	783,539
Ingresos	46,978	36,127	10,851
Costos y Gastos	46,887	35,893	10,994
Ingresos/Egresos no Operacionales	-	-	-
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	91	234	(143)
15% Participación Trabajadores	14	35	(21)
25% Impuesto a la Renta	872	827	45
Utilidad (Pérdida) Neta	(795)	(629)	(167)

- 1.4 Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha terminado este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como ocurrió en el 2.012.
- 1.5 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confirmar la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante esta empresa.

Muy atentamente,



Ing. Miguel Adolfo Macías Huerta
GERENTE

Guayaquil, Julio 05 del 2.013